



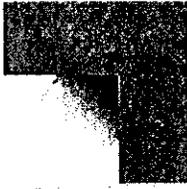
"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

A C T A CAS-SE-003-2016

CORRESPONDIENTE AL ACTO DE ANALISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO HRAEZ-LP-001-2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO.

EN LA CIUDAD DE ZUMPANGO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, CON DOMICILIO EN CARRETERA ZUMPANGO-JILOTZINGO NO. 400 BARRIO. SANTIAGO 2DA. SECCIÓN, ZUMPANGO ESTADO DE MÉXICO; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL HOSPITAL, LIC. MARÍA DEL CARMEN JUÁREZ BEJARANO, SUBDIRECTORA DE FINANZAS Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS; LIC. ANAKAREN CORTES COTTLE, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIA EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS; LIC. MARIANA RAMÍREZ OROZCO, ENLACE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD JURÍDICA; LIC. GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA, SUBDIRECTOR DE PERSONAL VOCAL DEL ÁREA INTERESADA EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES (ÁREA USUARIA); MTRO. JOSÉ RODOLFO SÁNCHEZ ROMERO, SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ; C.P. JULIO VALERIANO NAVA ZUÑIGA, CONTRALOR INTERNO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 Y 42 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 87 Y 88, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SE CELEBRÓ ACTO DE ANALISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO HRAEZ-LP-001-2016, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO; PRESIDIDA POR LIC. MARÍA DEL CARMEN JUÁREZ BEJARANO, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ.

EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, DA INICIO AL EVENTO, DECLARÁNDOSE EN SESIÓN PERMANENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL EVENTO, DANDO LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTO, ASÍ COMO AL NÚMERO DE PROPUESTAS Y NOMBRES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES:



SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

EMPRESAS

REPRESENTANTES

COMERCIALIZADORA Y C. NORMA ANGELICA REYES FONSECA
ABASTECEDORA HOSPITALARIA, SA
DE CV

MIGUEL ANGEL CRUZ BARRAGÁN PERSONA FÍSICA

ENSEGUIDA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO LLEVARÁ A CABO EL ANALISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVAMENTE DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS, VERIFICANDO QUE EN TODOS LOS CASOS, ESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, EMITIENDO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL SIGUIENTE DICTÁMEN:

ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO:

DE ACUERDO A LA VALORACIÓN PRESENTADA POR LOS VOCALES DE LA UNIDAD JURÍDICA, Y DEL ÁREA FINANCIERA DEL COMITÉ Y DEL ÁREA SOLICITANTE, ESTABLECEN QUE PARA LOS PUNTOS QUE LES CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS Y DE ACUERDO A LOS COMENTARIOS PRESENTADOS Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN II Y 87 Y 88, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE DERIVA LA SIGUIENTE VALORACIÓN ADMINISTRATIVO, LEGAL, Y FINANCIERA RESPECTIVAMENTE:

LA EMPRESA COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA HOSPITALARIA, SA DE CV NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS, AL NO PRESENTAR TODO LO SOLICITADO EN EL ANEXO UNO A, ESPECIFICAMENTE EN LA PROPUESTA ECONOMICA TODA VEZ QUE EL IMPORTE DE LA PROPUESTA ESTA POR ARRIBA DEL TECHO PRESUPUESTAL.

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

LA PERSONA FISICA MIGUEL ANGEL CRUZ BARRAGÁN, SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS, AL PRESENTAR TODO LO SOLICITADO EN EL ANEXO UNO A, ASÍ COMO LAS CONDICIONES BÁSICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE LOS OFERENTES PARTICIPANTES DEBEN SEÑALAR EN SUS PROPUESTAS, ESTABLECIDAS EN LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DETERMINA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA DE LA SIGUIENTE EMPRESA:

COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA HOSPITALARIA, SA DE CV.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DETERMINA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA SIGUIENTE PERSONA FISICA:

MIGUEL ANGEL CRUZ BARRAGÁN

TÉCNICO:

DE ACUERDO A LA VALORACIÓN PRESENTADA POR LOS VOCALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL, EN SU CARÁCTER DE UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA Y RESPONSABLE EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COMITÉ Y, ESTABLECEN QUE PARA LOS PUNTOS QUE LES CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS Y DE ACUERDO A LOS COMENTARIOS PRESENTADOS Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN II Y 87 Y 88, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS SE DERIVA LA SIGUIENTE VALORACIÓN TÉCNICA:

SE EMITE EL SIGUIENTE ANÁLISIS:

DERIVADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL AREA REQUIRENTE DEL HOSPITAL, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EMITE EL SIGUIENTE ANÁLISIS MISMO QUE SE DA A CONOCER A TRAVÉS DEL SUPLENTE DEL PRESIDENTE.

LA EMPRESA COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA HOSPITALARIA, SA DE CV, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS, AL NO PRESENTAR TODO LO SOLICITADO EN EL ANEXO UNO A, ESPECIFICAMENTE AL NO PRESENTAR LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO ORIGINALES DE LAS PRENDAS QUE SE SOLICITAN EN EL ANEXO UNO A NOMBRE DE LA CONVOCANTE, ASÍ COMO EL NO PRESENTAR EL 100 % DE LAS MUESTRAS TAL Y COMO SE INDICA EN EL PUNTO 5.2 PRESENTACIÓN DE MUESTRAS DE LAS PRESENTES BASES.

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

LA EMPRESA MIGUEL ANGEL CRUZ BARRAGÁN, SI CUMPLE, CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL ANEXO UNO Y DEMAS ASPECTOS TÉCNICOS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

POR LO ANTES EXPUESTO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DETERMINA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA HOSPITALARIA, SA DE CV.

POR LO ANTES EXPUESTO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DETERMINA LA ACEPTACIÓN DE LAS PROPUESTA PRESENTADA POR LA PERSONA FISICA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

MIGUEL ANGEL CRUZ BARRAGÁN

C O N S I D E R A N D O

I.- QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45, FRACCIONES II Y V, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

II.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 78 Y 129, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y LOS ARTÍCULOS 87 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN SE CIRCUNSCRIBE A DECLARAR LA OFERTA MAS CONVENIENTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, ATENDIENDO AL EFECTO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA.

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

III.- QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA SON LOS QUE SE DETALLA EN EL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. COMO SE SEÑALAN EN LAS BASES.

IV.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 87 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ASÍ COMO EL CAPÍTULO 8, NUMERAL 8.1 DE LAS BASES RESPECTIVAS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS SON LOS SIGUIENTES:

- 8.1.1. LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y TÉCNICA DEL OFERENTE, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO SOLICITADO; ASÍ COMO SU ANTIGÜEDAD Y ESPECIALIZACIÓN EN EL RAMO.
- 8.1.2. EL COMPORTAMIENTO DEL OFERENTE ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ADJUDICADOS.
- 8.1.3. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS, VERIFICANDO QUE SATISFAGAN LO SOLICITADO.
- 8.1.4. EL REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO EL PRECIO OFERTADO MÁS BAJO.
- 8.1.5. LAS CONDICIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS COMO SOLVENTES, SEAN ÉSTAS MEJORES O CUMPLAN CON LO REQUERIDO EN BASES.
- 8.1.6. LOS OFERENTES PODRÁN OFERTAR VALORES AGREGADOS MISMOS QUE SERÁN CONSIDERADOS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS Y EMITIR EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE SIN QUE ESTO SEA DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

V.- QUE DEL ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE CADA UNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y DESECHADAS EN EL ACTO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN, RELACIONADAS CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE REFIERE EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE, SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

RESULTANDO

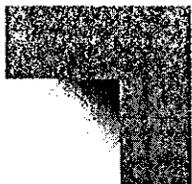
1.- QUE LA SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS Y UNIFORMES PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO" PARA EL ORGANISMO.

2.- QUE EL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, UNA VEZ SUBSTANCIADOS LOS ACTOS PROCEDIMENTALES PREVIOS QUE PARA EL CASO CONSIGNAN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO HRAEZ-LP-001-2016, CONTÁNDOSE AL EFECTO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA HOSPITALARIA, SA DE CV Y LA PERSONA FISICA, C. MIGUEL ANGEL CRUZ BARRAGÁN, CUYA ASISTENCIA QUEDÓ REGISTRADA EN TÉRMINOS DE LEY.

3.- QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN II, 36, FRACCIÓN VI, Y 37 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 45, FRACCIÓN II, 87 Y 88, DE SU REGLAMENTO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EFECTUÓ EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES INTERESADOS; POR LO CUAL EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 87, DE SU REGLAMENTO, RESUELVE EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN:

SE ADJUDICA LA PARTIDA UNICA A LA PERSONA FISICA MIGUEL ANGEL CRUZ BARRAGÁN, CONFORME A LO SIGUIENTE:

DESCRIPCION PARTIDA 1	TAILLA	SEXO (cantidades)		PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO PARTIDA IVA INCLUIDO
		MASCULINO	FEMENINO		
BATA BLANCA, MANGA ABIERTA, CON TRES LOGOS *GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO HRAEZ *GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE *MEXIQUENSES MAS SANOS MARCA NEBRASKA	26	5	14	\$485	\$381,695.00
	28	5	44	\$485	
	30	22	56	\$485	
	32	30	64	\$485	
	34	45	58	\$485	
	36	46	48	\$485	
	38	102	28	\$485	



SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

DESCRIPCION PARTIDA 4	TALLA	SEXO (cantidades)		PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO PARTIDA IVA INCLUIDO
		MASCULINO	FEMENINO		
	46	5	5	\$490.00	
TOTAL		295	529	\$403,760.00	
SUETER BLANCO, CUELLO REDONDO SNAP, BOLSILLOS DE PARCHÉ, CINTURON TRACE RO, (MUJERES), SUETER ESTANDAR, CUELLO V (HOMBRE) CON TRES LOGOS *GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO HRAEZ *GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE *MEXIQUENSES MAS SANOS MARCA NEBRASKA	26	5	30	\$940.00	\$895,820.00
	28	5	78	\$940.00	
	30	24	82	\$940.00	
	32	32	88	\$940.00	
	34	38	120	\$940.00	
	36	32	68	\$940.00	
	38	46	44	\$940.00	
	40	26	38	\$940.00	
	42	34	18	\$940.00	
	44	15	15	\$940.00	
	46	10	105	\$940.00	
TOTAL		267	686	\$895,820.00	
DESCRIPCION PARTIDA 5	TALLA	SEXO (cantidades)		PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO PARTIDA IVA INCLUIDO
		MASCULINO	FEMENINO		
SACO NEGRO, MANGA ABIERTA, CON TRES LOGOS *GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO HRAEZ *GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE *MEXIQUENSES MAS SANOS MARCA NEBRASKA	26	10	5	\$850.00	\$496,400.00
	28	10	50	\$850.00	
	30	21	47	\$850.00	
	32	25	54	\$850.00	
	34	30	62	\$850.00	
	36	30	45	\$850.00	
	38	30	36	\$850.00	
	40	21	24	\$850.00	

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

	42	20	22	\$850.00	
	44	10	22	\$850.00	
	46	5	5	\$850.00	
TOTAL		212	372	\$496,400.00	
DESCRIPCION PARTIDA 6	TALLA	SEXO (cantidades)		PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO PARTIDA IVA INCLUIDO
		MASCULINO	FEMENINO		
BLUSAS Y CAMISAS, MITAD BLANCAS, MITAD ROJAS, CON TRES LOGOS*GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICOHRAEZ*GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRAEN GRANDE*MEXIQUENSES MAS SANOS MARCA NEBRASKA	28	0	6	\$ 610.00	\$43,920.00
	32	6	0	\$ 610.00	
	34	6	24	\$ 610.00	
	36	0	6	\$ 610.00	
	38	0	6	\$ 610.00	
	40	0	12	\$ 610.00	
	42	0	6	\$ 610.00	
	44	0	0	\$ 610.00	
TOTAL		12	60	\$43,920.00	
DESCRIPCION PARTIDA 7	TALLA	SEXO (cantidades)		PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO PARTIDA IVA INCLUIDO
		MASCULINO	FEMENINO		
CHAMARRA ROJA, TIPO ROMPEVIENTOS, CON TRES LOGOS *GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO HRAEZ *GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE *MEXIQUENSES MAS SANOS MARCA NEBRASKA	24	0	2	\$ 1,350.00	\$157,950.00
	28	0	2	\$ 1,350.00	
	30	2	15	\$ 1,350.00	
	32	3	20	\$ 1,350.00	
	34	2	16	\$ 1,350.00	
	36	8	9	\$ 1,350.00	
	38	6	6	\$ 1,350.00	
	40	8	2	\$ 1,350.00	
	42	9	3	\$ 1,350.00	
	44	2	2	\$ 1,350.00	
TOTAL		40	77	\$157,950.00	

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

DESCRIPCION PARTIDA 8	TALLA	SEXO (cantidades)		PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO PARTIDA IVA INCLUIDO
		MASCULINO	FEMENINO		
CHALECO NEGRO, TIPO ROMPEVIENTOS, CON TRES LOGOS *GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO HRAEZ *GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE *MEXIQUENSES MAS SANOS MARCA NEBRASKA	24	0	2	\$ 908.50	\$ 104,477.50
	28	2	2	\$ 908.50	
	30	2	15	\$ 908.50	
	32	5	20	\$ 908.50	
	34	3	12	\$ 908.50	
	36	9	9	\$ 908.50	
	38	3	3	\$ 908.50	
	40	9	4	\$ 908.50	
	42	6	3	\$ 908.50	
	44	3	3	\$ 908.50	
TOTAL		42	73	\$ 104,477.50	

\$2,884,282.50

SE ADJUDICA A LA EMPRESA MIGUEL ANGEL CRUZ BARRAGÁN, LAS PARTIDAS DEL CUADRO ANTERIOR POR UN IMPORTE DE \$2,884,282.50 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 MN.)

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NO. HRAEZ-LP-001-2016, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO ES DE \$2,884,282.50 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 MN.)

FINALMENTE EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE, REFIRIÓ LOS SIGUIENTES PUNTOS DE INTERÉS RELACIONADO CON LOS PROVEEDORES.

1.- SE DIO A CONOCER EL PRESENTE DICTAMEN DE ACUERDO A LA VALORACIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ASÍ COMO LA PLENA ACEPTACIÓN DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

3.- SE SOLICITA A LA UNIDAD JURÍDICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, PARA QUE SUSCRIBA EL CONTRATO RESPECTIVO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE A LAS 17:30 HRS. DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2016, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASISTENTES A LA SESIÓN CAS-SE-03/2016


LIC. MARÍA DEL CARMEN
JUÁREZ BEJARANO
SUBDIRECTORA DE FINANZAS
YSUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS.


LIC. ANAKAREN CORTES
COTTLE
SUBDIRECTORA DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES Y
SECRETARIA EJECUTIVO DEL
COMITÉ


LIC. MARIANA RAMÍREZ
OROZCO
ENLACE DE LA UNIDAD
JURÍDICA Y VOCAL SUPLENTE
DE LA UNIDAD JURÍDICA


C.P. JULIO VALERIANO NAVA
ZUÑIGA
CONTRALOR INTERNO

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

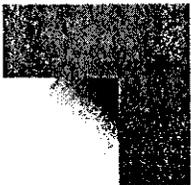
"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



GRANDE

MTRD. JOSÉ RODOLFO
SÁNCHEZ ROMERO
SUBDIRECTOR DE
TECNOLOGÍAS Y VOCAL
SUPLENTE DEL COMITÉ


LIC. GIOVANNI OCTAVIO
MINUTTI GARCÍA
SUBDIRECTOR DE PERSONAL
VOCAL DEL ÁREA
INTERESADA



SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

